



PERÚ

Ministerio
de Educación

Dirección Regional
de Educación
de Lima Metropolitana

Unidad de Gestión
Educativa Local N° 06

Área de Gestión de la
Educación Básica
Regular y Especial

“Año de la Diversificación Productiva y del Fortalecimiento de la Educación”
“Decenio de las Personas con Discapacidad en el Perú”

04 JUN 2015

Vitarte,

OFICIO MÚLTIPLE N° 001 -2015-DIR.UGEL 06/AGEBRE

SEÑOR(A):

Director(a) de la Institución Educativa Pública de Primaria y Secundaria de Educación Básica Regular de la UGEL N° 06.

PRESENTE:

ASUNTO : Facilidades a los promotores deportivos para el desarrollo de los Juegos Deportivos Escolares Nacionales 2015- Etapa UGEL 06.
REFERENCIA : RVM. N° 009-2015-MINEDU.
R.M.N. N°0556-2014-ED.

Es grato dirigirme a Usted, con la finalidad de saludarle cordianlemente en nombre de la Unidad de Gstión Educativa Local N°06, y a la vez reiterarle que el desarrollo de las competencias de las diferentes disciplinas deportivas correspondientes a los Juegos Deportivos Escolares Nacionales 2015, en sus etapas a nivel zonal como a nivel de UGEL 06, se desarrollarán del 03 de junio al 10 de julio del 2015.

En ese sentido, agradeceré brindar facilidades a las promotoras y los promotores deportivos que laboran en la Institución Educativa que dirige, a efecto de colaborar con el normal desarrollo de las competencias deportivas señaladas en el párrafo precedente y de conformidad a los documentos de la referencia.

Con la seguridad de contar con su apoyo, aprovecho la ocasión para expresarles los sentimientos de mi especial consideración y estima personal.

Atentamente,



MG. AMÉRICO VALENCIA FERNANDEZ
DIRECTOR DE LA UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA
LOCAL N° 06 – VITARTE

